

PRESIDENCIA MUNICIPAL SALINAS

CONTRALORIA

OFICIO.-0026/2024

ASUNTO.- Cumplimiento al artículo 84 fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potost"

Salinas de Hidalgo, S.L.P. a 04 de Marzo de 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Que por medio del presente y en cumplimiento al artículo 84, fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice: "el listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de la sanción y la disposición"; comunico a Usted que durante el mes de Febrero 2024 no se generó información por parte de esta Contraloría Interna Municipal de Salinas, San Luis Potosí.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRA RODRIGUEZ MARTINEZ. A CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ, 2021-2024 1-202

Ccp.- Archivo